

122743

Guayaquil, 25 de Enero del 2019

Señor: Ing. Industrial
OCTAVIO EDUARDO JARRIN RIVADENEIRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ESCUELA DE CONDUCIR CONDUZCA S.A. ECUACONDUZCA** Celebrada el día de hoy, procedió a **REELEGIRLO** a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero Interino del Cantón Guayaquil, Dr. Cristian Quiñónez Basantes el 30 de Marzo del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Abril del 2006.

Muy atentamente,

OCTAVIO EDUARDO JARRIN RIVADENEIRA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ESCUELA DE CONDUCIR CONDUZCA S.A. ECUACONDUZCA**. Según consta del nombramiento que antecede.

OCTAVIO EDUARDO JARRIN RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL
CC # 0901020412

Guayaquil, 25 de Enero del 2019

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.740
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:15:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha treinta de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESCUELA DE CONDUCIR CONDUZCA S.A. ECUACONDUZCA**, a favor de **OCTAVIO EDUARDO JARRIN RIVADENEIRA**, de fojas 4.775 a 4.777, Registro de Nombramientos número 1.377.

ORDEN: 4740



Guayaquil, 01 de febrero de 2019

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0531679

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

11 FEB 2008 HORA: 14:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: 